



Expediente: 915/21-A6

Carátula: LOPEZ DANIEL ALEJANDRO C/ ALEM BEBIDAS SRL Y OTROS. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **18/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALVAREZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO 90000000000 - ALEM BEBIDAS SRL, -DEMANDADO 27285320122 - LOPEZ, DANIEL ALEJANDRO-ACTOR 30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL 20109256103 - ALVAREZ, MATIAS EXEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 915/21-A6



H103074775137

JUICIO: LOPEZ DANIEL ALEJANDRO c/ ALEM BEBIDAS SRL Y OTROS. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°915/21-A6.

San Miguel de Tucumán, 17 de noviembre del 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por el Perito Cipulli el 1o/11/2023:

- 1. Tengo por aceptado el cargo del perito Dante Adolfo Cipulli perteneciente al Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales de este Poder.
- 2. En mérito a lo solicitado FIJO fecha para la realización de la pericia médica el día 19/12/2023 a horas 08:00.
- 2. El Sr. Daniel Alejandro López deberá presentarse en el consultorio sito en calle Santiago 118; primer piso, de esta ciudad, el día indicado en el horario señalado y concurrir con su DNI y toda otra documentación médica que obre en su poder.
- 3. Acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente para notificar al actor en su domicilio real. VLQ-915/21-A6.

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.